
EL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CONSTITUCION DE 1991

Por: GERARDO ARENAS MONSALVE (*)

() El autor es Abogado de la Universidad Javeriana y Especialista en Derecho Laboral en la misma Universidad. Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de los Andes. Director del Area Laboral de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Miembro del Colegio de Abogados del Trabajo y de la Asociación Colombiana de Seguridad Social. Ejerce profesionalmente en Santafé de Bogotá.*